



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 218 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120210009100	Acciones Populares Y De Grupo	Mario Alberto Restrepo Zapata	Banco Davivienda De Supia Cds.	14/12/2021	Auto Decide - Archivar
17614311200120210023100	Acciones Populares Y De Grupo	Uner Augusto Becerra Largo	Bancolombia	14/12/2021	Auto Niega - Recurso
17614311200120210005100	Ordinario	Jose Alejandro Rojas Bueno	Olga Lucía Ávila Ruiz, Geominerals Sas , Byrman Nelson Martín Riveros	14/12/2021	Auto Fija Fecha
17614311200120170003600	Ordinario	Liliana Constanza Alvarez Iglesias	Gran Colombia Gold Marmato S.A.S.	14/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17614311200120210016900	Ordinario	Yenny Rendón Cruz	Diego Alberto Lopez Lopez	14/12/2021	Auto Fija Fecha
17614311200120210018500	Ordinario	Cristian Camilo Cruz Tapasco Y Otro	Caldas Gold Marmato S.A.S	14/12/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

b3170ca1-6268-4beb-96c7-cae905dbbf22